

Ambato 22 de diciembre del 2016

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Guilcaso Lovato Bolívar Eduardo portador de la cédula N° 050218375-9 en calidad de Gerente de la Compañía de Transporte Estudiantil Patrimonio Pujilense S.A reciban un cordial y afectuoso saludo a ustedes al mismo tiempo desearle toda clase de éxitos en sus funciones. El motivo de la presente es para solicitar el registró de la presente posesión efectiva en la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente desde ya le anticipo mis más sinceros agradecimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente;

  
Guilcaso Lovato Bolívar Eduardo

**GERENTE**

tel. cel : 0995595861

correo electrónico : bolivar\_mariachi@hotmail.com

Dirección : Pujili - Rumipamba.

Superintendencia de  
Compañías  
27-12-2016



27 DIC. 2016

*Dnsy P.*



5.1.1  
N° TRAMITE: 12489-004-15  
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



Factura: 001-002-000012708



20160504001P03346

PROTOCOLIZACIÓN 20160504001P03346

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:25)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PUJILI

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LOVATO GALLARDO EVA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500963988
LOVATO GALLARDO EVA MARIA	REPRESENTANDO A PAUL IVAN IZA VIZUETE	CÉDULA	0500963988
LOVATO GALLARDO EVA	REPRESENTANDO A JAIME ADRIAN IZA LOVATO	CÉDULA	0500963988

ante: JAIME OSWALDO IZA TIGSILEMA

*Edgar Cardenas*



NOTARIO(A) EDGAR SANTIAGO CARDENAS ARROYO  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILI



N° TRAMITE: 12459-004-15  
DOCUMENTO: Escritura



Yo, Eva María Lovato Gallardo, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, a nombre y en representación de su hijo menor de edad Jaime Adrián Iza Lovato, y del señor Paul Iván Iza Vizúete, en mérito del poder especial que le ha conferido y que se adjunta como documento habilitante, la compareciente domiciliada en esta ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi.

a) Al fallecimiento del señor quien en vida respondió a los nombres y apellidos de Jaime Oswaldo Iza Tigsilema, hecho acaecido en el Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, el trece de septiembre del dos mil dieciséis, conforme lo justificamos con la partida de defunción.

b) Que al fallecimiento del señor quedamos como únicos y universales herederos de todos sus bienes los señores Jaime Adrián Iza Lovato, y Paul Iván Iza Vizúete y Eva María Lovato Gallardo, en condición de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales

c) Entre los bienes dejados por el causante consta lo siguiente: Un vehículo de las siguientes características: PLACA: XAI1166, CHASIS: 8LOTS7325BE008011, MOTOR: JT610798, MARCA: KIA, MODELO: PREGIO, CLASE VEHICULO: CAMIONETA, TIPO VEHICULO: FURGONETA, COLOR: AMARILLO, AÑO: 2011, PASAJEROS: 17.

Con los antecedentes expuestos y fundados en lo que dispone el Art. 18, numeral 12 de la Ley Notarial, en concordancia con lo que dispone el Art. 674 del código de Procedimiento civil, solicitamos se conceda la posesión efectiva pro indiviso y sin perjuicio de terceras personas sobre los bienes detallados dejados por el causante señor Jaime Oswaldo Iza Tigsilema en favor de los señores: Jaime Adrián Iza Lovato, y Paul Iván Iza Vizúete, en calidad de únicos y universales herederos y la señora Eva María Lovato Gallardo, en condición de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales dejando a salvo el derecho de terceros.

Usted señor Notario, se dignara disponer la inscripción en el correspondiente Registro de la propiedad de ser el caso.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

*Eva María Lovato Gallardo*

Eva María Lovato Gallardo

c.c. 0500903988

*[Signature]*  
DR. EDILIO ALMACHE VACA  
Mat. 05-1997-3

RECIBIDO EL DIA DE HOY MARTES 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016.-

DOY FE.-

*[Signature]*



Dr. Edgar Cárdenas A.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN LOJA



1 herederos sus hijos: Jaime Adrián Iza Lovato,  
2 el señor Paul Iván Iza Vizquete, en calidad de  
3 únicos y universales herederos y la señora Eva  
4 María Lovato Gallardo, en condición de cónyuge  
5 sobreviviente con derecho a gananciales,  
6 conforme lo demostramos con las respectivas  
7 partidas de nacimiento, matrimonio y defunción  
8 que acompañamos. Leída que le fue por mí el  
9 Notario en alta voz e íntegramente a la  
10 compareciente, se afirma en la misma, se  
11 ratifica y firma conjuntamente con el señor  
12 Notario que da fe.

13

14



15

Eva María Lovato Gallardo

16

C.C. 0500963988

17

18

19

20



Dr. Edgar Cárdenas A.  
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN...



21

22

23

24

25

26

27



1 NOTARÍA PRIMERA DEL ~~EXCANTÓN~~ PUJILÍ.- ACTA DE  
2 POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE JAIME  
3 OSWALDO IZA TIGSILEMA: Pujili veinte y dos de  
4 noviembre del 2.016., a las 11:25.- Los señora:  
5 Eva María Lovato Gallardo, de estado civil  
6 viuda, por sus propios y personales derechos, a  
7 nombre y en representación de su hijo menor de  
8 edad Jaime Adrián Iza Lovato, y mandataria del  
9 señor Paul Iván Iza Vizquete, en mérito del poder  
10 especial que le ha conferido y que se adjunta  
11 como documento habilitante, comparece ante mí  
12 doctor Edgar Santiago Cárdenas Arroyo, Notario  
13 Primero del cantón Pujilí, libre y  
14 voluntariamente manifiesta: "Que al  
15 fallecimiento del señor quien en vida respondió  
16 a los nombres y apellidos de Jaime Oswaldo Iza  
17 Tigselema, hecho acaecido el trece de septiembre  
18 del dos mil dieciséis, quedando como únicos y  
19 universales herederos los señores: Jaime Adrián  
20 Iza Lovato, y Paul Iván Iza Vizquete, como únicos  
21 y universales herederos y la señora Eva María  
22 Lovato Gallardo, en condición de cónyuge  
23 sobreviviente con derecho a gananciales,  
24 conforme se desprenden de las copias  
25 certificadas de la partidas de nacimiento y  
26 matrimonio otorgada por el Registro Civil,  
27 Identificación y Cedulación que se agregan".  
28 Con estos antecedentes solicitan al suscrito

1 Notario la Posesión Efectiva proindiviso de los  
2 bienes del causante. Para autorizar se  
3 considera: PRIMERO.- La petición por ser legal  
4 y cumplir con los requisitos establecidos en la  
5 ley, admítase a trámite.- SEGUNDO.- Con las  
6 copias certificadas de las partidas de  
7 defunción adjunta se prueba el fallecimiento  
8 del señor Jaime Oswaldo Iza Tigsilema, hecho  
9 acaecido el trece de septiembre del año dos mil  
10 dieciséis, del mismo modo con las partidas de  
11 nacimiento de los señores: Jaime Adrián Iza  
12 Lovato, y Paul Iván Iza Vizquete, se prueba la  
13 filiación y el vínculo Jurídico con el  
14 causante.- TERCERO.- Con la declaración  
15 juramentada otorgada por la peticionara y la  
16 partidas de defunción, matrimonio y nacimiento  
17 que se acompaña, se justifica los hechos  
18 aseverados en la petición y se solemniza la  
19 presente acta. Por las consideraciones antes  
20 expuestas y al amparo de lo dispuesto en el  
21 artículo 7 numeral 12 de la Ley Reformatoria a  
22 la Ley Notarial, publicada en el Registro Ofi-  
23 cial número 64 de 8 de Noviembre de 1996, actual  
24 artículo dieciocho numeral doce de la  
25 Codificación a Ley Notarial y en virtud a la fe  
26 pública en la que me hallo investido concedo la  
27 Posesión Efectiva proindiviso y sin perjuicio  
28 de terceros sobre todos los bienes detallados en



1 la petición y demás bienes inmuebles, muebles,  
 2 cuentas bancarias (corrientes, ahorros, pólizas,  
 3 etc.), acciones, participaciones, seguros, y más  
 4 bienes que hayan sido de propiedad del causante  
 5 Jaime Oswaldo Iza Tigsilema, en favor de los  
 6 señores Jaime Adrián Iza Lovato, y Paul Iván  
 7 Iza Vizuite, en calidad de hijos y como únicos  
 8 y universales herederos y la señora Eva María  
 9 Lovato Gallardo, en condición de cónyuge  
 10 sobreviviente, con derecho a gananciales. El  
 11 Original de esta diligencia, se incorpora en el  
 12 protocolo de la Notaria a mi cargo; entrego  
 13 copia de todo lo actuado para la inscripción en  
 14 el Registro de la Propiedad y Registro Mercantil  
 15 de ser el caso. DOY FE.

*[Handwritten signature]*  
 Dr. Edgar Cordero A.  
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILÍ



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES  
 SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
 COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO  
 EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION



*[Handwritten signature]*  
 Dr. Edgar Cordero A.  
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILÍ

RAZON.- Certifico que esta fecha queda inscrito  
 el presente documento, bajo el No. 132 A fs  
 del Registro de la Propiedad de ese año, y bajo el No.  
 2031 del Repertorio en esa misma fecha, Pujilí  
 a 19 de Septiembre del 2016.

El Registrador Municipal de la Propiedad del GADM del Cantón Pujilí

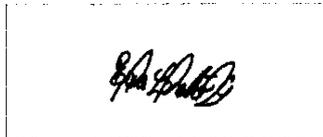
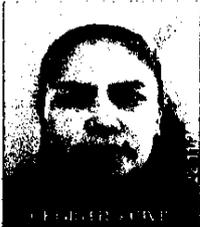
*[Handwritten signature]*

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0500963988

Nombres del ciudadano: LOVATO GALLARDO EVA MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/O

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: IZA TIGSILEMA JAIME OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE ENERO DE 2002

Nombres del padre: LOVATO JUAN

Nombres de la madre: GALLARDO DIGNA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDGAR SANTIAGO CARDENAS ARROYO - COTOPAXI-PUJILI-NT 1 - COTOPAXI - PUJILI

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES/  
Date: 2016.11.22 14:55:51 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-8fd7f099d2ea4bb



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 0500963988  
**Nombre:** LOVATO GALLARDO EVA MARIA

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

### 2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

**Sufragó el ciudadano:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Número de certificado:** \_\_\_\_\_

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulao" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDGAR SANTIAGO CARDENAS ARROYO - COTOPAXI-PUJILI-INT 1 - COTOPAXI - PUJILI

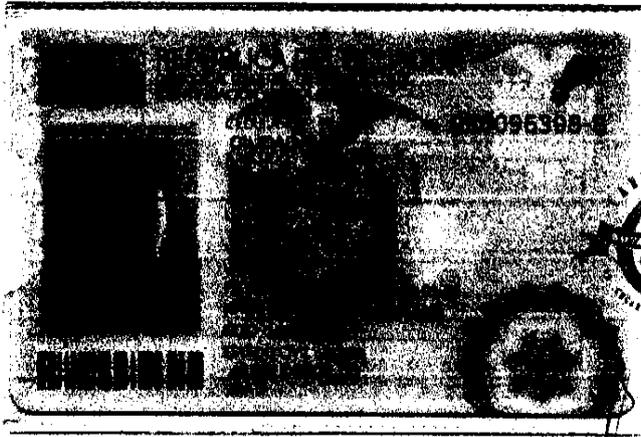
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-3d7c94bb2595452



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



1	DISTRICCIÓN	PROVINCIA / ZONA	0500963988
2	APellidos y nombres del padre	LOVATO JUAN	
3	APellidos y nombres de la madre	GALLARDO EVA MARIA	
4	Lugar y fecha de expedición	PUJILI	
5	Fecha de expiración	2014-02-23	

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



022

022 - 0277

0500963988

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉBULA

LOVATO GALLARDO EVA MARIA

COTOPAXI  
PROVINCIA  
PUJILI  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0  
PUJILI 1  
PARROQUIA ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA  
CANTÓN PUJILI  
FIEL COPIA DEL ORIGINAL



CERTIFICADOS  
 COPIA INTEGRAL  
 INSCRIPCIÓN  
 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN  
 INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO  
 INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO  
 INSCRIPCIÓN DE DIVORCIO  
 INSCRIPCIÓN DE FALLECIMIENTO  
 INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO DE UN HIJO  
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



**REGISTRO ORIGINAL SIN COSTO**

**INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN**

**REGISTRO ORIGINAL**

**Número de Registro: D-100-000032-12**

En **ECUADOR**, provincia de **COTOPAXI**, cantón **LATACUNGA**, parroquia **IGNACIO FLORES**, el día de hoy, **14 DE SEPTIEMBRE DE 2016**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombre y apellidos del fallecido: **JAIME OSWALDO IZA TIGSILEMA** con N.U.I./pasaporte No. **1703909547**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **62 años**.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **TUNGURAHUA**, cantón **AMBATO**, parroquia **ATOCHA FICOA**, **13 DE SEPTIEMBRE DE 2016**.

Causa de la muerte: **NEUMONIA BACTERIANA**, Responsable que declara la defunción: **DRA. MAGALI SAMIRA SILVA C.I. 1500593965**.

**CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: LOVATO GALLARDO EVA MARIA.**

**PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: IZA JOSÉ MANUEL.**

**MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: TIGSILEMA MARIA ESTHER.**

**SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: VERONICA DEL ROCIO GUILCASO LOVATO**, N.U.I./pasaporte No. **0502355563**, de nacionalidad **ECUATORIANA**.

**OBSERVACIONES:**

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación No. 0327

Año..... Mes..... Día..... Hora.....  
 Día  Mes  Año

**CERTIFICADO**

Quien suscribe declara que se confiere de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Civil, en concordancia con el artículo 112 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo:

Firma del Delegado **JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ** Firma del Solicitante **VERONICA DEL ROCIO GUILCASO LOVATO**

- Físico  Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- DIRECCIÓN CANTONAL
- DIRECCIÓN DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

**009** Lugar y Fecha de Fallecimiento  
**AMBATO, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**ORDINARIA**  
 Realizado por: **JAIME RODRIGO CAIZA DE LA CRUZ** LATACUNGA, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

000009706914

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADOS:  
 NACIMIENTO  
 MATRIMONIO  
 UNIÓN DE HECHO  
 DEFUNCIÓN  
 PART. COMPUTAR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

REPUBLICA DEL ECUADOR

**INSCRIPCION DE MATRIMONIO**

Tomo 1 Pág. 51 Acta 51

En Latacunga, Provincia de Cotacachi, del dos mil dos mil dos, día diez y ocho de mayo, yo el Jefe de Registro Civil extiendo la presente acta del matrimonio de **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Jaime Oswaldo Yza Ziguaslema**, nacido en Mejía, Sibatunga, el 25 de octubre de 1953, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Chofer, con Cédula N° 130390954-7, domiciliado en Elay, Alfaro, de estado anterior divorciado, hijo de **Jose Yza** y de **Maria Ziguaslema**.

**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Eya Maria Lovato Gallardo**, nacida en Gujili, el 25 de mayo de 1959, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión Costurera, con Cédula N° 050096548-3, domiciliada en Gujili, hijo de **Juan Lovato** y de **Dulce Gallardo**.

**LUGAR DEL MATRIMONIO:** Latacunga. **FECHA:** 18 de enero del 2002.

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado...

**OBSERVACIONES:**

Acta sin convalidación  
 Expediente Velorado N° 103496

**FIRMAS:**  
 [Firma del Registrante]  
 [Firma del Contrayente]  
 [Firma del Contrayente]

USD. 6.00

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez...

fecha de... cuya copia se archiva...  
 de...  
 f.) Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez... con fecha... de...  
 f.) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez... con fecha... cuya copia se archiva... de...  
 f.) Jefe de Oficina

**OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

BAZÓN: POR RESOLUCION DE LA OFICINA TECNICA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION DE COTACACHI DE FECHA LATACUNGA 14-11-2016, SEGUN EL ART. 99 DE LA LEY ORGANICA DE GESTION DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES SE RECTIFICA ESTA PARTIDA EN EL SENTIDO QUE SE HAGA CONSTAR EN DICHA ACTA QUE:  
 EL APELLIDO DE LA MADRE DEL CONTRAYENTE DE LA HOJA EN ADELANTE CONSTARA COMO: ZIGUASLEMA EN CONSECUENCIA AL CONTRAYENTE LE CORRESPONDE EL APELLIDO MATRIMONIO: YZA  
 Latacunga, en el día 15 de enero del 2016  
 Tigo Gallardo y Yza F.  
 SERVIDOR PUBLICO AUTORIZADO

R. 4316938

10 - 4503187



Nº. 0351

Año 2022 Tomo 1 Pag 51

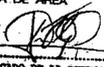
Dts.  Dvts.  Mudo

**CERTIFICO**

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AHEA

  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO** Tomo 3 Pág. 329 Acta 1137

En LATACUNGA provincia de COTACACHI  
 hoy día CATORCE de MAYO  
 del dos mil TRES, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:  
**NOMBRES:** JAIRO ADRIAN **APELLIDOS:** IPA LOVATO  
**SEXO:** MASCULINO **FECHA DE NACIMIENTO:** 26 DE ENERO DEL 2003  
**LUGAR:** SAN BIAS del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA  
**NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE:** JAIRO OSWALDO IPA TIGUELETA  
 de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADO con Cédula de Identidad N° 1703909547  
**NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE:** EVA MARIA LOVATO GALARDO  
 de nacionalidad ECUATORIANA de estado civil CASADA con Cédula de Identidad N° 0500963980  
 Solicitó esta inscripción: EL PADRE DEL INSCRITO con Cédula N°

**OBSERVACIONES:**  
SE HACE ESTA INSCRIPCIÓN SEGUN EL  
ART. 51 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL  
REFORMADA  
Y SON CASADOS ENTRE SI  
ACTA SIN ENTENDAS

*[Firma]*  
 FIRMA

**HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO**

<b>PULGAR IZQUIERDO</b>	<b>PUEGA DERECHO</b>

600

Reconoció por .....  
 mediante .....  
 con fecha .....  
 cuya copia se archiva .....  
 de ..... de .....  
 Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con .....  
 en la Of. de .....  
 con fecha .....  
 e inscrito en el tomo ..... pág. .... acta .....  
 de ..... de .....  
 Jefe de Oficina

Falleció el ..... de ..... de 19 ..... y  
 su defunción consta inscrita en la Of. de .....  
 en el tomo ..... pág. .... acta .....  
 de ..... de .....  
 Jefe de Oficina

**OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES**

RAZÓN: POR RESOLUCIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE COTACACHI DE FECHA LATACUNGA 14-11-2016, SEGÚN EL ART. 50 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, SE RECTIFICA ESTA PARTIDA EN EL SENTIDO QUE SE HAGA CONSTAR EN DICHA ACTA QUE EL APELLIDO MATERNO DEL PADRE DEL INSCRITO DE AHORA EN ADELANTE CONSTARÁ COMO: TIGUELETA  
 Latacunga, mayo 15 del 2016  
 Tipo Celular P. S. S. P.  
 SERVIDOR PÚBLICO AUTORIZADO R. 4316937

CERTIFICADOS:  
 INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO  
 INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO  
 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN  
 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN COMPUTATIVA

COPIA INTEGRAL:  
 INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO  
 INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO  
 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN  
 INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN COMPUTATIVA

10 - 4503188

No. 0351

Año 2003 Tomo 3 Pag 324 Adm 131

Dts  Dtes  Mudo

**CERTIFICO**

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Circulación, que respalda el acta:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

SEFATURA CANTONAL

SEFATURA DE AREA



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

1077 3016

DESCRIPCION DE NACIMIENTO

Formo 1.7 pag. 1.8 Acta 18

El Chacipi  
 Pichincha  
 Selombog Nussu  
 que suscribe Jefe de Registro Civil, radicado la  
 sede de inscripción del nacimiento de:  
 NOMBRES: Paúl Iván APELLIDOS: Juan Viquez  
 SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: 28 de Octubre de 1974  
 LUGAR: Mbohosheki de Cantón Chacipi Provincia Pichincha  
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Juanito Domínguez Juan Viquez  
 de nacionalidad Ecuatoriana de estado Concejal con Cédula de  
 dad N° 170390354-7  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Olivia Piedad Viquez Rivas  
 de nacionalidad Ecuatoriana de estado Concejal con Cédula de  
 dad N° 170390354-0  
 Solicito esta inscripción El Pacho con Cédula  
 de Identidad N° 170390354-7 de 26 de Agosto y Sus años de edad, de  
 sión Guayaquil de nacionalidad Ecuatoriana  
 hace constar, además, que Corresponde al Jefe de Parte

OBSERVACIONES:  
Los hechos son veraces entre sí.

FIRMAS:

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación  
 USD 6.00

Conocido por... mediante...  
 con fecha... cuya copia se archiva...  
 de... de 19...  
 jefe de...  
 Legitimad... por sus padres... mediante ma...  
 con el consentimiento celebrado en la...  
 inscrito en el tomo... No. 1334 de 19...  
 Año...  
**CERTIFICADO**  
 Contrato matrimonio con el papa que se celebró de acuerdo  
 al An 9 de la Ley de Registro Civil, de fecha...  
 de Datos... fecha... concordancia con el  
 Ad. 122 de la Ley de Registro Civil, de fecha...  
 inscrito en el tomo... y Cédula de Identificación...  
 Físico  Electrónico   
 Dirección de...  
 Falleció el... de... de 19... y su  
 defunción consta...  
 en el tomo... pag. ... acta... de 19...  
 FIRMAS:  
 17. NOV. 2016

1) PREPARE COMPARTIMENTAZADA  
 2) FOTOCOPIA  
 3) FOTOCOPIA  
 4) FOTOCOPIA  
 5) FOTOCOPIA  
 6) FOTOCOPIA  
 7) FOTOCOPIA  
 8) FOTOCOPIA  
 9) FOTOCOPIA  
 10) FOTOCOPIA  
 11) FOTOCOPIA  
 12) FOTOCOPIA  
 13) FOTOCOPIA  
 14) FOTOCOPIA  
 15) FOTOCOPIA  
 16) FOTOCOPIA  
 17) FOTOCOPIA  
 18) FOTOCOPIA  
 19) FOTOCOPIA  
 20) FOTOCOPIA  
 21) FOTOCOPIA  
 22) FOTOCOPIA  
 23) FOTOCOPIA  
 24) FOTOCOPIA  
 25) FOTOCOPIA  
 26) FOTOCOPIA  
 27) FOTOCOPIA  
 28) FOTOCOPIA  
 29) FOTOCOPIA  
 30) FOTOCOPIA  
 31) FOTOCOPIA  
 32) FOTOCOPIA  
 33) FOTOCOPIA  
 34) FOTOCOPIA  
 35) FOTOCOPIA  
 36) FOTOCOPIA  
 37) FOTOCOPIA  
 38) FOTOCOPIA  
 39) FOTOCOPIA  
 40) FOTOCOPIA  
 41) FOTOCOPIA  
 42) FOTOCOPIA  
 43) FOTOCOPIA  
 44) FOTOCOPIA  
 45) FOTOCOPIA  
 46) FOTOCOPIA  
 47) FOTOCOPIA  
 48) FOTOCOPIA  
 49) FOTOCOPIA  
 50) FOTOCOPIA  
 51) FOTOCOPIA  
 52) FOTOCOPIA  
 53) FOTOCOPIA  
 54) FOTOCOPIA  
 55) FOTOCOPIA  
 56) FOTOCOPIA  
 57) FOTOCOPIA  
 58) FOTOCOPIA  
 59) FOTOCOPIA  
 60) FOTOCOPIA  
 61) FOTOCOPIA  
 62) FOTOCOPIA  
 63) FOTOCOPIA  
 64) FOTOCOPIA  
 65) FOTOCOPIA  
 66) FOTOCOPIA  
 67) FOTOCOPIA  
 68) FOTOCOPIA  
 69) FOTOCOPIA  
 70) FOTOCOPIA  
 71) FOTOCOPIA  
 72) FOTOCOPIA  
 73) FOTOCOPIA  
 74) FOTOCOPIA  
 75) FOTOCOPIA  
 76) FOTOCOPIA  
 77) FOTOCOPIA  
 78) FOTOCOPIA  
 79) FOTOCOPIA  
 80) FOTOCOPIA  
 81) FOTOCOPIA  
 82) FOTOCOPIA  
 83) FOTOCOPIA  
 84) FOTOCOPIA  
 85) FOTOCOPIA  
 86) FOTOCOPIA  
 87) FOTOCOPIA  
 88) FOTOCOPIA  
 89) FOTOCOPIA  
 90) FOTOCOPIA  
 91) FOTOCOPIA  
 92) FOTOCOPIA  
 93) FOTOCOPIA  
 94) FOTOCOPIA  
 95) FOTOCOPIA  
 96) FOTOCOPIA  
 97) FOTOCOPIA  
 98) FOTOCOPIA  
 99) FOTOCOPIA  
 100) FOTOCOPIA

CY7584949

1599.A16



02/2016



**Adolfo Calatayud Sierra**  
 NOTARIO DE ZARAGOZA  
 Plaza Santa Catalina 1

1

Número mil quinientos noventa y nueve. -----

**PODER**

En Zaragoza, a cinco de octubre de dos mil dieciséis. -----

Ante mí, Adolfo Calatayud Sierra, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, --

**COMPARECE:**

**Don Paul-Iván Iza Vizquete**, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, soltero, auxiliar de almacén, según manifiesta, con domicilio en Zaragoza, Calle Ramón y Cajal, número cuarenta y siete, piso tercero, puerta octava. Exhibe su permiso de residencia español número E17883620, vigente, del que resulta NIE X5629016-L; también exhibe su cédula de identificación de la República de Ecuador, número 171599669-8. -----

Le identifico a través de su documento de identidad expresado, que me exhibe y juzgo conforme. -----

Interviene en su propio nombre y derecho y declara que no actúa como fiduciario o por cuenta de terce-



---

---

ro. -----

Tiene, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para formalizar esta escritura de apoderamiento y llevándolo a efecto: -----

----- **OTORGA:** -----

**Primero.** Otorga poder especial, tan amplio y bastante como en derecho se requiera, a favor de **Doña Eva-María Lovato Gallardo**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía ecuatoriana número 050096398-8, para que, en nombre y representación de su mandante, pueda ejercitar las siguientes -----

----- **FACULTADES:** -----

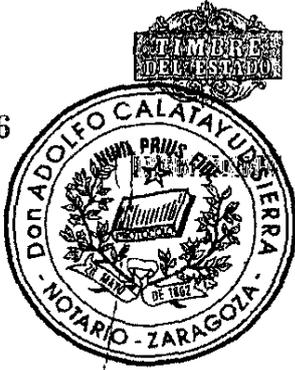
1. Previo a obtener su Posesión Efectiva de los bienes dejados por su padre y causante **Don Jaime-Oswaldo Iza Tigsilema**, solicite y obtenga en cualquier institución pública o privada los documentos habilitantes; firme en la petición; firme en el Acta de Posesión Efectiva; gestione y perfeccione en el Servicio de Rentas Internas el Pago de su Impuesto a la Hacienda; Inscriba la Posesión Efectiva en cualquier Registro de la Propiedad donde su fallecido padre haya tenido bienes inmuebles; le otorga las demás facultades legales que se requiera hasta perfeccionar

---

---

CY7584950

02/2016



Adolfo Calatayud Sierra

NOTARIO DE ZARAGOZA  
Plaza Santa Engracia

2

la antes referida Posesión Efectiva.-----

**2.** A su nombre y representación como si se tratase de su misma persona, comparezca ante los representantes legales de la Cooperativa de Transporte de Furgonetas "Patrimonio Pujilense", con domicilio jurídico en Pujilí, provincia de Cotopaxi, presente la antes citada Posesión Efectiva, presente solicitudes, realice reclamos verbales o escritos, legalice a su favor el puesto de servicio, asista a sesiones con derecho a voto, cancele obligaciones y obtenga beneficios, todos estos aspectos haciendo prevalecer los derechos que su padre, JAIME-OSWALDO IZA TIGSILEMA, tuvo en vida en calidad de socio activo, es decir que la furgoneta hoy de su propiedad siga prestando sus servicios sin limitación alguna en la antes citada Cooperativa.-----

**3.** Proceda a cancelar el Registro Único de Contribuyentes (RUC) que consta a nombre de su fallecido padre JAIME-OSWALDO IZA TIGSILEMA en el Servicio de Rentas Internas, y obtenga un nuevo RUC a

---

---

nombre de su tantas veces nombrada Mandataria, para que, de esta manera y como determina la ley ecuatoriana, realice cobros y pagos con facturas. ----

**Segundo.** CUANTÍA. La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-----

**Tercero.** Para el caso de juicio, la Mandataria queda facultada para delegar este Poder Especial a un Abogado de su entera confianza.-----

Las facultades contenidas en este poder han sido redactadas según minuta aportada por el poderdante.-----

Le hago las reservas y advertencias legales. -----

Le informo de que los datos personales de los sujetos que intervienen quedan incorporados a los ficheros de datos de carácter personal notariales, para el estricto cumplimiento de las funciones de documentación y gestión notariales, así como de los derechos que, en su caso, pudieran corresponderles de acceso, rectificación, oposición y cancelación. -----

Le leo la presente escritura, previa advertencia del derecho a hacerlo por sí, que no ha utilizado, la encuentra conforme y firma conmigo, y hago constar yo, el Notario, que, a mi juicio, su consentimiento ha sido libremente prestado y que el otorgamiento se

---

---

CY7584951

02/2016



PRINCIPADO DE ASTURIAS



**Adolfo Calatayud Sierra**  
 NOTARIO DE ZARAGOZA  
 Plaza Santa Engracia 1



adecua a la legalidad y a su voluntad debidamente informada. El compareciente declara haber quedado informado del contenido del instrumento y que ha prestado a éste su libre consentimiento. -----

Y yo, el Notario, de este documento, redactado en tres folios de uso exclusivo notarial numerados correlativamente y en orden, doy fe. *Está la firma del compareciente. Están el signo, la firma y la rúbrica del Notario autorizante y el sello de la Notaría.* -----

Es COPIA de su original, que obra en mi Protocolo corriente de instrumentos públicos bajo el número al principio expresado, y yo, el Notario, la expido para el poderdante, en mi residencia el cinco de octubre de dos mil dieciséis, en tres folios de papel de uso exclusivo notarial correlativos en orden. DOY FE.-----

ARANCEL: sin cuantía  
 Números 1 y 4  
 Honorarios 40,12 euros

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



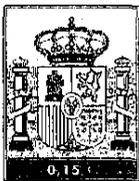
FE PÚBLICA NOTARIAL



0217361761

CU0180810

11/2015



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de  
D. ADOLFO CALATAYUD SIERRA

**APOSTILLE**

(Convention de la Haya du 5 octobre 1961)

1.- País: España  
Country / Pays:

**El presente documento público**  
This public document / Le présent acte public

2.- ha sido firmado por D. ADOLFO CALATAYUD SIERRA  
has been signed by  
a été signé par

3.- quien actúa en calidad de NOTARIO  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

4.- y está revestido de su sello / timbre  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**CERTIFICADO**

Certified / Attesté

5.- en Zaragoza  
At / à

6.- el día Cinco de Octubre de 2016  
the / le

7.- por el, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Aragón  
By / par

8.- bajo el Número 4154/16  
Nº / sous nº

9.- Sello / timbre  
Seal / stamp:  
Sceau / timbre:

10.- Firma  
Signature / Signature:

(D. VÍCTOR ALCONCHEL PUERTOLAS, con firma delegada del Decano.)



**NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILI**

El documento que antecede en ...  
es igual a la copia certificada que se me exhibió, en fe de ello  
anfitero esta compulsa.

Dr. *Edgar Cardenas A.*  
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILI



Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.